



CIRCULAR

UNA-R-CIRC-026-2020
UNA-VD-CIRC-011-2020

FECHA: 1 de junio de 2020

DE: Rectoría y Vicerrectoría de Docencia

PARA: Población estudiantil

ASUNTO: Acciones complementarias para garantizar a toda la población estudiantil el acceso a las herramientas tecnológicas y la ejecución de los cursos en la metodología presencial remota, durante la situación de emergencia por COVID-19

Estimados/as estudiantes:

En atención a los acuerdos UNA-CONSACA-ACUE-076-2020 y UNA-CONSACA-ACUE-061-2020, emitidos por el Consejo Académico, me permito anexar a este documento el detalle de las acciones complementarias que cada Facultad, Centro, Sede y Sección Regional ha implementado para garantizar a toda la población estudiantil el acceso a las herramientas tecnológicas y la ejecución de los cursos en la metodología presencial remota, durante la situación de emergencia por COVID-19 promulgada mediante el Decreto Ejecutivo 42227-MP-S, del 16 de marzo de 2020.

Al respecto es importante destacar algunas de las acciones:

- Capacitación al profesorado y estudiantado sobre uso de herramientas tecnológicas
- Préstamo equipo de cómputo
- Acceso a espacios dotados de equipo de cómputo con acceso a internet
- Seguimiento a dificultades presentadas por la población estudiantil, respecto a problemas de conectividad o uso de herramientas tecnológicas
- Aplicación de cuestionario para dar seguimiento a la percepción del estudiantado sobre la metodología presencial remota

UNA-R-CIRC-026-2020
UNA-VD-CIRC-011-2020

2

Por su parte la Vicerrectoría de Vida Estudiantil ha liderado entrega de tarjetas SIM y procedimientos de entrega y solicitud de tablets para estudiantes. Se anexan los cuadros que demuestran las cantidades de solicitudes y asignaciones realizadas por Facultades, Centros y Sedes.



Cordialmente,

Dra. Laura Bouza Mora
Vicerrectora de Docencia

Dr. Alberto Salom Echeverría
Rector

Anexos:

Detalle de acciones complementarias para garantizar el acceso a las herramientas tecnológicas: https://agd.una.ac.cr/share/s/El5oYnXtR2qG4-pz_JAc3w

Detalle de cantidades de solicitudes y asignaciones de tablets:

<https://agd.una.ac.cr/share/s/sEcc6L26QhOqaSO6pR2luA>

XPC/MRR

- C. Dra. Ana María Hernández Segura. Presidenta. CONSACA
M.A. Bibiana Núñez Alvarado, Decana Facultad de Filosofía y Letras
Ph.D. Gerardo Jiménez Porras, Decano Facultad de Ciencias Sociales
Dr. Jorge Herrera Murillo, Decano Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar
PhD. Esteban Picado Sandí, Decano Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Dr. Rafael Vindas Bolaños, Decano Facultad de Ciencias de la Salud
M.Sc. Sandra Ovarés Barquero, Decana Centro de Investigación y Docencia en Educación
M.A. Yalile Jiménez Olivares, Decana, Sede Regional Brunca
Dr. Víctor Julio Baltodano Zúñiga, Decano, Sede Regional Chorotega
Dr. Alberto Salom Echeverría, Decano a.i. Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística
Dr. Roberto Rojas Benavides, Decano Centro de Estudios Generales
M.Sc. Jorge Manuel Luna Angulo, Director, Sección Regional Huetar Norte y Caribe
M.Sc. Marta Elena Hernández Barrantes, Coordinadora, Sede Interuniversitaria de Alajuela